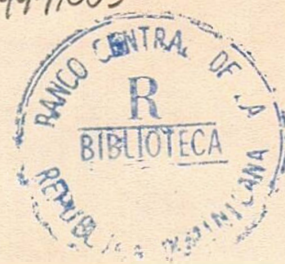


DISCURSO DEL GOBERNADOR DEL
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA
DOMINICANA
SR. HECTOR VALDEZ ALBIZU
ANTE EL
COMITE DE DESARROLLO
MADRID, ESPAÑA 3 DE OCTUBRE DE 1994

F
RD
2239
1994/003



Señor Presidente:

1. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a las autoridades españolas por permitirnos llevar a cabo estas reuniones con éxito.
2. Durante 1992, en términos promedio, la ayuda oficial recibida por los países en desarrollo sólo representó el 1.1 por ciento de su producto nacional. En el caso de América Latina, para ese mismo año, sólo representó el 0.3 por ciento. Aunque dicha ayuda, no haya significado un gran porcentaje en nuestros productos nacionales, estamos abiertos a buscar alternativas para que ésta genere un mayor impacto en el proceso de desarrollo.
3. Existen dos áreas del gasto público que contribuyen al uso más efectivo de la ayuda oficial que recibimos, estas son la provisión de los servicios sociales básicos, incluyendo educación primaria y salud, y la inversión en

infraestructura, la cual produce diversificación de la producción y ayuda a la expansión del comercio.

4. Otro aspecto importante que afecta la efectividad de la ayuda oficial que recibimos es la debilidad administrativa e institucional de muchos países en desarrollo. Con mucha frecuencia, esta debilidad ocasiona que proyectos no funcionen como lo esperado, o sólo tengan una vida útil de corto plazo. La debilidad administrativa, sin embargo, es una expresión del propio subdesarrollo y no puede ser cambiada en el corto plazo, ni tratada como una condición para el incremento de la ayuda. Una forma para contrarrestar esta realidad es garantizar que los países receptores tengan una mayor participación en el diseño e implementación de los proyectos, ya que, ésto genera un mayor sentimiento paternalista lo que garantiza el autosostenimiento y la vida de los proyectos.

5. Además de lo anterior, es necesario evitar otras acciones que generan ineficiencias. Por ejemplo, debe eliminarse definitivamente la ayuda vinculada, no solamente por sus efectos sobre los flujos comerciales, sino también, y sobre todo, por el impacto negativo sobre la propiedad de los proyectos en los países receptores de la ayuda. En este sentido, nos gustaría que este Comité tenga una clara determinación en favor de la

reducción de la ayuda vinculada, y a la vez, nos hubiera gustado tener disponible un estudio de los efectos que ésta ocasiona en los países en desarrollo.

6. Estamos de acuerdo en la medida de lo posible, que los proyectos de ayuda deben de incorporar la participación de la sociedad civil, pero aumentar el grado de participación comunitaria debe ser una meta y no una condición. Integrar la participación comunitaria en proyectos no significa estancar la cooperación a cada demostración de resistencia. Es necesario identificar los grupos representativos, trabajar con ellos, pero siempre mirando más adelante, sin perder de vista a los verdaderos beneficiarios de la ayuda.

7. Como claramente explica el Comité de Asistencia para el Desarrollo, las inconsistencias de las acciones de algunos gobiernos donantes es muy bien conocida. Por ejemplo, algunos gobiernos que brindan asistencia en la producción de bienes exportables, poseen grandes barreras a la importación de dichos bienes; y otros, que asisten a pequeños agricultores a aumentar la productividad de la siembra, exportan a ese mismo país bienes subsidiados que eliminan toda posibilidad de competencia.

8. En este sentido, permítame señor Presidente, decir algunas palabras sobre el impacto de la Ronda de Uruguay. Uno de los grandes retos que enfrentan los países en desarrollo es la constante disminución de los precios de sus productos tradicionales de exportación. Esto reduce los ingresos de exportación, incrementando los déficit en balanza comercial, tornando más agudo el proceso de ajuste y haciendo más vulnerables la estabilidad macroeconómica y las reformas estructurales.

9. En más de una oportunidad este Comité ha resaltado la importancia de la conclusión de las negociaciones de la Ronda de Uruguay del GATT, como camino principal para que los productos de exportación de los países en desarrollo encuentren equitativa correspondencia a la apertura que han ofrecido de manera unilateral, a los productos de los países desarrollados. Ahora que la Ronda esta concluida debe evitarse la creación de nuevas medidas proteccionista durante el período de transición hasta la cabal aplicación de los acuerdos.

10. Cuando hablamos de proteccionismo no nos referimos solamente a las tradicionales tarifas o clásicas restricciones de cuotas. Incluimos los interminables procedimientos burocráticos y sanitarios, prácticamente imposibles de cumplir; los subsidios a la producción de productos agrícolas,

con su consecuente presión sobre la oferta internacional de esos productos; las prácticas desleales de comercio; las conferencias marítimas monopólicas y los riesgos de nuevas formas de protección, basadas en la protección ambiental o legislación laboral. Los documentos del personal del Banco y del Fondo reafirman nuestra preocupación. Estos revelan que durante los años 1990 a 1993, las exportaciones de los países en desarrollo continuaban enfrentando grandes barreras tarifarias y no tarifarias en los mercados de los países industriales.

11. En el período de diez años en que las reformas de la Ronda serán puestas en práctica es necesario que el Banco Mundial pueda asistir a los países en desarrollo y pueda proveer a los países más necesitados de los conocimientos técnicos y de los medios necesarios para enfrentar la nueva realidad comercial, dotándolos de una oferta competitiva. Este podría ser el caso de los países que serán afectados por la eliminación del acuerdo Multifibras y otros acuerdos preferenciales, como son el Sistema General de Aranceles y la Convención Lomé.

12. En conclusión, y como afirmamos en nuestra última reunión, la Organización Mundial de Comercio (OMC), creará un nuevo orden en el comercio mundial, paso importante dirigido a invertir las tendencias existentes en

favor del proteccionismo. En este mismo tenor, esperamos la rápida ratificación del acuerdo por parte de los Congresos de todos los países que conforman el GATT.

13. Permítame señor Presidente antes de finalizar, puntualizar algunos aspectos sobre el futuro de este Comité y sobre el grupo de trabajo que revisará el rol que jugarán los bancos multilaterales en el mediano y largo plazo. Sobre el futuro del Comité, estamos de acuerdo con las propuestas del grupo de revisión establecido por el Presidente Hommes y nos gustaría ver dichas propuestas implementadas lo más pronto posible. En cuanto al grupo de trabajo, esperamos que se concentre en aspectos concretos y en la identificación de experiencias pasadas. Asimismo, creemos que éste grupo debería estar integrado por todos los miembros. La labor de revisar el trabajo de los organismos financieros internacionales debe involucrar el mayor número posible de países. Esta es una tarea de todos y no de algunos. Vemos con preocupación iniciativas aisladas fuera de los organismos para discutir el tema. Ellas, sin embargo, pueden ser un primer paso, pero es aquí, y con una expresiva participación que debemos examinarlo.

MUCHAS GRACIAS

RESUMEN EJECUTIVO DEL DISCURSO DEL GOBERNADOR

Señor Presidente:

1. En adición al documento que ha sido distribuido, y que expone nuestra posición sobre los temas que contiene la agenda, permítame solamente puntualizar los aspectos más relevantes de nuestra presentación.
2. Existen dos áreas del gasto público que contribuyen al uso más efectivo de la ayuda oficial que recibimos, estas son la provisión de los servicios sociales básicos, incluyendo educación primaria y salud, y la inversión en infraestructura, la cual produce diversificación de la producción y ayuda a la expansión del comercio. Otro aspecto importante que afecta la efectividad de la ayuda oficial que recibimos es la debilidad administrativa e institucional de muchos países en desarrollo. La debilidad administrativa, sin embargo, es una expresión del propio subdesarrollo y no puede ser cambiada en el corto plazo, ni tratada como una condición para el incremento de la ayuda.
3. Además de lo anterior, es necesario evitar otras acciones que generan ineficiencias. Por ejemplo, debe eliminarse definitivamente la ayuda vinculada, no solamente por sus efectos sobre los flujos comerciales, sino también, y sobre todo, por el impacto negativo sobre la propiedad de los proyectos en los países receptores de la ayuda.
4. Estamos de acuerdo en la medida de lo posible, que los proyectos de ayuda deben de incorporar la participación de la sociedad civil, pero aumentar el grado de participación comunitaria debe ser una meta y no una condición.
5. En más de una oportunidad este Comité ha resaltado la importancia de la conclusión de las negociaciones de la Ronda de Uruguay del GATT, como camino principal para que los productos de exportación de los países en desarrollo encuentren equitativa correspondencia a la apertura que han ofrecido de manera unilateral, a los productos de los países desarrollados.
6. Cuando hablamos de proteccionismo no nos referimos solamente a las tradicionales tarifas o clásicas restricciones de cuotas. Incluimos los interminables procedimientos burocráticos y sanitarios, los subsidios a la producción de productos agrícolas, y los riesgos de nuevas formas de protección, basadas en la protección ambiental o legislación laboral.
7. En el período de diez años en que las reformas de la Ronda serán puestas en práctica es necesario que el Banco Mundial pueda asistir a los países en desarrollo.
8. En conclusión, y como afirmamos en nuestra última reunión, la Organización Mundial de Comercio (OMC), creará un nuevo orden en el comercio mundial, paso importante dirigido a invertir las tendencias existentes en favor del proteccionismo.
9. La labor de revisar el trabajo de los organismos financieros internacionales debe involucrar el mayor número posible de países. Esta es una tarea de todos y no de algunos.

MUCHAS GRACIAS